

DOCUMENTO ANUNCIOS PROCESOS SELECTIVOS: Anuncio Resultados Tcos Empleo Orientacion Proyectos Integrales (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Y1R8V-Y52OZ-3A02P Fecha de emisión: 30 de Abril de 2024 a las 14:27:57 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Responsable administrativo - Personal y RRHH de Instituto de Fomento. Firmado 30/04/2024 14:25 2.- Secretario Delegado de Instituto de Fomento. Firmado 30/04/2024 14:26	ESTADO FIRMADO 30/04/2024 14:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 166745 Y1R8V-Y52OZ-3A02P-A720AE7DDE8F47576A0965A1946F001FEEDA4EDA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ifa.es/portal/Ciudadano/portal/>



Ayuntamiento de Cádiz
Instituto de Fomento, Empleo y Formación

ANUNCIO

RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO DE DOS PUESTOS DE TÉCNICOS EMPLEO / ORIENTACIÓN PROGRAMA PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL (T- ACOMPAÑAMOS)

Tras la realización, con fecha 16 de abril de 2024, de entrevista curricular a los/as candidatos/as preseleccionados/as por el SAE para la contratación temporal de dos Técnicos de Empleo / Orientación del Programa Proyectos Integral para la Inserción Laboral (T-Acompañamos), subvencionado por Programa Operativo FSE+ de Andalucía 2021-2027 y Junta de Andalucía (SAE), se hacen públicas las siguientes puntuaciones:

CANDIDATO	PUNTUACIÓN
CEBRIÁ CHAVES, M. ^a NIEVES	7,5
DEL CUVILLO BERNAL, PATRICIA	8
DOMÍNGUEZ MORALES, M. ^a JOSÉ	5,5
GINER PÉREZ, MILAGROS	6
IRAIZOZ COELLO, M. ^a ANGELES	8,5
LUCENA GÓNEZ, M. ^a LUISA	6,5
MARÍN NIEVE, M. ^a CARMEN	9,5
PATIÑO CHACÓN, CRISTINA	9
SÁNCHEZ FALCÓN, ISABEL	7

A la vista de las puntuaciones, el Tribunal declara seleccionadas a las aspirantes:

- D^a. M.^a CARMEN MARÍN NIEVE
- D^a. CRISTINA PATIÑO CHACÓN

Quedando el resto de las candidatas como reservas en su orden de puntuación.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos, indicando que los/as interesados/as disponen del plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante el Presidente del IFEF. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

Cádiz a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL